

Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

**ANEXO No. 14**  
**FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

**FORMATO DE SOLICITUD Y PRESTACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICA SERVICIO DE INTEGRAL DE FUMIGACIÓN**

Actividades que comprende el servicio integral de fumigación

Se debe cotizar por unidad de medida del cuadro siguiente:

Actividad que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Fumigación de insectos voladores y rastreros en todas las áreas del Instituto	Control de fauna nociva con por tres métodos: Por aspersión en forma lineal en el inmueble interior y exterior aplicado a una altura de 50 cm. En recorrido de la derecha. b) Por nebulización. Termonebulización u otro método de ser necesario	118,788.3 m2 de Construcción 5000 m2 áreas verdes TOTAL METROS CUADRADOS 123788.3	\$ 0.19
Control de roedores	En comodato con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad del Instituto al final del contrato. Incluye abastecimiento de insumos y mantenimiento mensual durante la vigencia del contrato	50 piezas	\$ 60.00
Control de moscas	Colocación de trampas para moscas en áreas externas y servicio de mantenimiento mensual	25 piezas	\$ 263.00
	Control de abejas	118,788.3 m2 de Construcción 5000 m2 áreas verdes	\$ 86.00
Control de Palomas	Por medio de trampas con cebos atrayentes y aplicación de insecticidas para la eliminación del acaro en nidos y eliminación del nido con desinfección y limpieza.	M2	\$ 100.00
Control de acaros de alimento para animales	Gasificación con CO2 para el control de ácaros en bodegas de almacén de alimentos para animales	250 m3	\$ 80.00
Control de gatos ferales	Captura y disposición de animales ferales gato.	unidad	\$ 160.000
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 749.258</b>
		<b>I.V.A</b>	<b>\$ 119.881</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 869.139</b>

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

Ay. Paseo de los Flamingos # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

www.procontrolmexico.com  
LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023



Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

**DETALLE DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

Actividad que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)	CANTIDAD	SUBTOTAL
Fumigación de insectos voladores y rastros en todas las áreas del Instituto	Control de fauna nociva con por tres métodos: Por aspersión en forma lineal en el inmueble interior y exterior aplicado a una altura de 50 cm. En recorrido de la derecha.	118,788.3 m2 de Construcción	\$0.19	9	\$211,677.99
	b) Por nebulización. Termonebulización u otro método de ser necesario	5000 m2 áreas verdes TOTAL M2 123788.3			
Control de roedores	En comodato con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad del Instituto al final del contrato). Incluye abastecimiento de insumos y mantenimiento mensual durante la vigencia del contrato	50 piezas	\$60.00	50	\$3,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$214,677.99</b>
I.V.A					<b>\$34,348.48</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$249,026.47</b>

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA SOLO CUANDO EL INSTITUTO LO REQUIERA EN CANTIDAD Y PERIODICIDAD					
Actividad que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)	UNIDAD	SUBTOTAL
Control de moscas	Colocación de trampas para moscas en áreas externas y servicio de mantenimiento mensual	25 piezas	\$263.00	25	\$ 6,575.00
	Control de abejas	118,788.3 m2 de Construcción 5000 m2 áreas verdes	\$86.00	M2	\$ 86.00
Control de Palomas	Por medio de trampas con cebos atrayentes y aplicación de insecticidas para la eliminación del acaro en nidos y eliminación del nido con desinfección y limpieza.	M2	\$100.00	M2	\$ 100.00
Control de acaros de alimento para animales	Gasificación con CO2 para el control de ácaros en bodegas de almacén de alimentos para animales	250 m3	\$80.00	M3	\$ 80.00
Control de gatos ferales	Captura y disposición de animales ferales gato.	unidad	\$160.00		\$ 160.00

<b>SERVICIO MIP Y ACTIVIDADES BAJO DEMANDA</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 221,678.99</b>
	I.V.A	<b>\$ 35,468.64</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 257,147.63</b>

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

A2 Paseo de los Flamings # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

www.procontrolmexico.com  
LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023



Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

**TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

PRECIOS FIRMES HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, SIENDO MI PROPUESTA POR UN MONTO DE:

**\$ 221,678.99 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 99/100M.N.)**

ANOTAR EL IMPORTE CON NÚMERO    ANOTAR EL IMPORTE CON LETRA EN PESOS (SIN INCLUIR EL I.V.A.)

- Manifiesto que los precios de la oferta serán fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato
- Tipo de Moneda para efectos de cotización: Nacional.
- Los precios reflejados en el presente formato, incluyen todos los costos relacionados con el servicio

**ATENTAMENTE**

**Profesionales En Servicios De Control Y Manejo De Plagas S De R.L. De C.V**



---

**Mario Alberto Caro Moreno**  
Representante Legal



Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

Ay Paseo de los Flamings # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

[www.procontrolmexico.com](http://www.procontrolmexico.com)  
LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023



Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

**ANEXO NO. 13  
ANEXO TÉCNICO**

**CONDICIONES DEL SERVICIO**

**MANEJO Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO**

**SERVICIO PREVENTIVO DE FAUNA NOCIVA**

**DOCUMENTOS Y REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR Y CUMPLIR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO**

1. Original y copia de la licencia sanitaria vigente.
2. Original y copia del registro NRA (No. de registro ambiental) y alta ante la secretaría del medio ambiente.
3. La empresa prestadora del servicio deberá estar certificada en el siguiente estándar de competencia. (EC 0146)
4. El supervisor a cargo de la cuadrilla y monitoreo del servicio deberá cumplir con las siguientes competencias:
  - a) Certificación en EC 0146, Prestador de servicio de manejo integrado de plagas urbanas nivel intermedio.
  - b) Tener una Licenciatura concluida en Agronomía, Biología, Licenciado o Ingeniero Ambiental, Químico, QFB o a fin al servicio que se otorgará.
5. Deberá presentar fotografía de seis técnicos fumigadores certificados en EC 0146 con sus nombres y el supervisor. El Instituto solo requiere para sus servicio 4 técnicos certificados, sin embargo, se solicitan 2 más para el caso de una contingencia y el proveedor garantice siempre la existencia de 4. Además deberán contar con equipo localizador a nombre de la empresa, anexar comprobante de que cuentan con sistema de localización e incluir los últimos comprobantes de pago.

**Nota:** De preferencia no deberá haber rotación de personal. En caso que así ocurriera esta no deberá ser de más de una persona durante la vigencia del contrato incluyendo supervisor: Si hay rotación, el nuevo deberá cubrir con el mismo perfil y avisar a la Coordinación de Control Ambiental de su cambio.
6. Contar por lo menos con un vehículo a nombre de la empresa, anexar original y copia de la factura.
7. Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con la infraestructura financiera, técnica y administrativa necesaria para llevar a cabo el servicio objeto de esta licitación, lo cual podrá ser verificado por personal que designe el Instituto.
8. El proveedor del servicio deberá realizar visitas a las instalaciones del instituto por el supervisor una vez al mes, para realizar una inspección en las áreas, en especial, las quincenales y áreas críticas ( ver relación de áreas para las quincenales)
9. Presentar copia de contratos recientes donde demuestren experiencia de mínima dos años en el sector de Salud.
10. Deberá anexar todas las fichas técnicas de cada producto a utilizar así como hojas de seguridad y registros de los productos vigentes
11. Calendario donde se señalen las fechas de cada servicio y la supervisión
12. Teléfonos y medios de contacto para atención al cliente
13. Guía de preparación de áreas en caso de nebulización en frío, termo nebulización o tratamientos con Co2
14. Póliza de seguro para daños a terceros
15. El proveedor del servicio entregará carta bajo protesta de decir verdad, que se compromete a restaurar cualquier daño causado por su personal o por los productos utilizados en el servicio de fumigación a los bienes propiedad del instituto comprometiéndose a presentar original y copia de póliza de responsabilidad civil vigente.
16. El proveedor del servicio entregará carta bajo protesta de decir verdad que entregará las hojas del servicio de fumigación a la unidad servicios generales (Coordinación de Control Ambiental) por periodos mensuales vencidos.
17. El proveedor debe presentar formato por área de servicio, como lo indica el cuadro de relaciones de áreas, en original y una copia para el Instituto. la copia será para el área que recibe el servicio de control y el original para la Coordinación de Control Ambiental.

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

Av. Paseo de los Flamings # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

  
[www.procontrolmexico.com](http://www.procontrolmexico.com)  
LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023

Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

**RELACIÓN DE ÁREAS**

ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

**1.- ÁREAS QUINCENALES (UN VIERNES SI UNO NO) (REPORTES)**

Área	Hoja de Servicio
Cocina, Comedor y almacenes	Una Hoja
Cocinetas 4 (PB, 1er, 2° y 3er piso)	Hoja las 4 Cocinetas
Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el edificio de la UPA (sótano 2)	Una Hoja
Departamento de Patología los dos niveles y área nueva	Una Hoja
Lavandería	Una Hoja
Almacén de Ropería	Una Hoja
Área de Mantenimiento, talleres, cárcamos y cuarto de maquinas	Una Hoja
Departamento de Ingeniería Biomédica	Una Hoja
Vestidores y baño de personal (fumigación y desinfección)	Una Hoja
Almacén Temporal de Residuos	Una Hoja

**2. ÁREAS MENSUALES (REPORTES)**

Área	Hoja de Servicio
<b>Edificio del Bioterio</b>	
Departamento del Bioterio 1er piso, 2° Piso 3er piso, corrales y áreas externas	Una Hoja
Departamento de Medicina Genómica PB	Una Hoja
Investigación y Epidemiología Clínica Oficinas PB en	Una Hoja
<b>Edificio Central Toma de Muestras</b>	
Planta Baja Central Toma de Muestras	Una Hoja
Primer Piso Banco de Sangre	Una Hoja
Primer piso Preconsulta y clínica de Catéteres y otras	Una Hoja
<b>Edificio de la Dirección de Nutrición</b>	
2°Piso Dirección de Nutrición Aula y Auditorio	Una Hoja por el piso, con las firmas de todas las áreas involucradas
2°Piso Departamento de Educación Nutricional	
2° Piso Departamento de Nutrición Animal y Laboratorios del 1er piso	

Área	Hoja de Servicio
1er Piso Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos laboratorios y Planta piloto	Una Hoja
Planta Baja Departamento de Estudios Experimentales y Rurales	Una Hoja por el piso, con las firmas de todas las áreas involucradas
Planta Baja Departamento de Vigilancia Epidemiológica	
Planta Baja Departamento de Fisiología de la Nutrición y laboratorios de PB y 1er piso	
<b>Edificio de la Escuela de Enfermería</b>	
Escuela de Enfermería PB y 1er piso	Una Hoja
<b>Edificio de la UPA</b>	
9° Piso Microbiología	Una Hoja
8° Piso Laboratorios de Infectología	Una Hoja
7° Aulas de Enseñanza	Una Hoja
6° Piso Unidad Metabólica empresa Subrogada	Una Hoja
5°, 4°, 3er, 2° y 1er y PB. Consultorios de Especialidades	Una Hoja
Sótano 1 Fisioterapia	Una Hoja
Sótano 1 y 2 Oficinas de subrogados y Archivo Institucional	Una Hoja

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

Av. Paseo de los Flamings # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

www.procontrolmexico.com  
LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023





# ProControl

Profesionales en control de plagas

Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
 ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
 SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

Área	Hoja de Servicio
<b>Edificio Administrativo</b>	
P.A. Contraloría	Una Hoja
<b>P.A. Subdirección de Recursos Financieros</b>	Una Hoja por la Subdirección, con las firmas de todos los Deptos. involucrados
P.A. Departamento de Tesorería y todas sus áreas y cajas	
P.A. Departamento de Contabilidad y todas sus áreas	
P.A. Departamento de Control Presupuestal y todas sus áreas	
<b>P.A. Subdirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones</b>	Una Hoja por la Subdirección, con las firmas de todos los Deptos. involucrados
P.A. Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas	
P.A. Departamento de Informática en Investigación	

Área	Hoja de Servicio
<b>P.B. Subdirección de Recursos Humanos</b>	Una Hoja por la Subdirección, con las firmas de todos los Deptos. involucrados
P.A. Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal	
P.B. Departamento de Empleo y Remuneración	
P.B. Departamento de Relaciones Laborales	
<b>P.B. Subdirección de Recursos Materiales y servicios Generales</b>	Una Hoja por la Subdirección, con las firmas de los Deptos. involucrados
P.B. Departamento de Nutrición Hospitalaria Dietóloga	
P.B. Departamento de Adquisiciones	
Departamento de Conservación y Construcción	Una hoja
Departamento de Mantenimiento	Una Hoja
Departamento de Servicios Generales	Una Hoja
Sección de Control de Inventarios	Una hoja
P.B. Dirección de Planeación y Mejora de la Calidad	Una Hoja
P.B. Dirección de Administración	Una Hoja
P.B. Asesoría Jurídica	Una Hoja

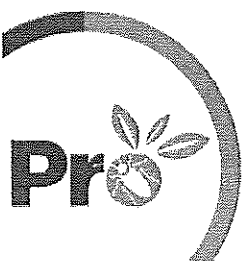
Área	Hoja de Servicio
<b>Edificios A y B de Investigación</b>	
2° Piso Departamento de Infectología	Una Hoja
2° Piso Depto. de Dermatología	Una Hoja
1er Piso Departamento de Biología de la Reproducción y todos sus Laboratorios	Una Hoja
1er Piso Departamento de Control de Fondos Especiales para la Investigación CADI	Una Hoja
P.B. Departamento de Medicina Nuclear y su Anexo	Una Hoja
P.B. Departamento de Endocrinología y Metabolismo de Lípidos.	Una Hoja
P.B. Clínica de Obesidad Investigación	Una Hoja

Área	Hoja de Servicio
<b>Edificio de Investigación C</b>	
P.B. Departamento de Trasplantes	Una Hoja
P.B. Departamento de Cirugía Experimental	Una Hoja
1er piso Departamento de Nefrología y Metabolismo Mineral	Una Hoja
2° piso Departamento de Comunicación y Vinculación	Una Hoja
2° Departamento de Neurología y Psiquiatría	Una Hoja

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
 R.F.C: PSC110314TLA

3v. Paseo de los Flamings # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
 Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
 Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

www.procontrolmexico.com  
 LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023



Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

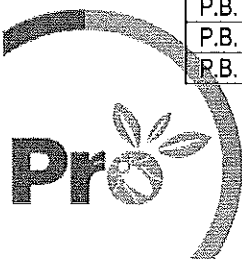
ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

Área	Hoja de Servicio
<b>Edificio de Investigación D</b>	
Departamento de Genética	Una Hoja
Área de Bioquímica	Una Hoja
Departamento de Inmunología y laboratorios y área Administrativa	Una Hoja

Área	Hoja de Servicio
<b>Edificio de Investigación E</b>	
2° Piso Departamento de Gastroenterología Oficinas	Una Hoja
1er Piso Departamento de Gastroenterología Laboratorios	Una Hoja
P.B. Departamento de Hematología	Una Hoja
P.B. Área de Oncología	Una Hoja

Área	Hoja de Servicio
<b>Edificio de la Ex consulta Externa</b>	
P.A. Departamento de Cardiología	Una Hoja
P.A. Sección de Clínica del Dolor o Cuidados Paliativos	Una Hoja
P.A. Centro Integral del Paciente Diabético y sala de espera	Una Hoja
Departamento de Reacción Hospitalaria para Desastres	Una Hoja
Centro de Destrezas Médicas y Auditorio Pirámide	Una Hoja
Oficinas de Medicina Crítica y Clínica del hígado	Una Hoja

Área	Hoja de Servicio
<b>Edificio de Hospitalización</b>	
4° Piso de hospitalización y sala de espera	Una Hoja
4° Piso Subdirección de Epidemiología	Una Hoja
3er Piso de Hospitalización y sala de espera	Una Hoja
3er Piso Unidad Metabólica y cocineta	Una Hoja
3er. Clínica del sueño	Una Hoja
2° Piso de Hospitalización y sala de espera	Una Hoja
2° Piso Nutriología Clínica	Una Hoja
2° Piso Neurofisiología	Una Hoja
2° Piso Neumología	Una Hoja
2° Subdirección y Departamento de Enfermería	Una Hoja
1er Piso de Hospitalización y sala de espera	Una Hoja
1er Piso Departamento de Química Clínica	Una Hoja
1er Piso Departamento de Medicamentos	Una Hoja
P.B. Departamento de Endoscopia	Una Hoja
P.B. Departamento de Urología	Una Hoja
P.B. Departamento de Rayos X e Imagenología.	Una Hoja
P.B Dirección de Cirugía	Una Hoja
P.B. Sección de Quirófanos	Una Hoja
P.B. Central de Equipos	Una Hoja
P.B. Estancia Corta	Una Hoja
P.B. Departamento de Urgencia y sala de espera	Una Hoja
P.B. Sección de Inhaloterapia	Una Hoja
P.B. Departamento de Terapia Intensiva y sala de espera	Una Hoja





Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

P.B. Departamento de Trabajo Social	Una Hoja
P.B. Dirección de Medicina	Una Hoja
P.B. Dirección General	Una Hoja

Área	Hoja de Servicio
<b>Edificio de Radio-oncología</b>	
PB y 1er piso Radio-oncología	Una Hoja
2° Piso Red de Apoyo para la Investigación	Una Hoja
3er Piso Unidad de Investigación Metabólica	Una Hoja

Área	Hoja de Servicio
<b>Otras Áreas</b>	
P.A. Dirección de Enseñanza e Investigación con las aulas	Una Hoja
Auditorio General y mezanine	Una Hoja
Biblioteca	Una Hoja
Residencia Médica 1er piso, 2° piso y 3er piso	Una Hoja
Almacén General	Una Hoja
Almacén de Farmacia	Una Hoja
Carpintería	Una Hoja
Imprenta	Una Hoja
Sindicato de los Trabajadores	Una Hoja
Cacetes de Vigilancia una y dos	Una Hoja
Auditorio Rayos X	Una Hoja
Áreas externas, áreas verdes, estacionamientos y sala de espera principal y del Edificio de la UPA	Una Hoja

18. El formato deberá estar foliado y membretado con el No. de la licencia sanitaria, logotipo de la empresa, dirección con teléfono y Nombre de la empresa. El formato debe requisitar los siguientes datos como mínimo: nombre del Instituto y domicilio, la fecha y hora del servicio, área a fumigar, plagas a controlar, métodos utilizados para el servicio preventivo, nombre y concentración de (los) producto(s) utilizado(s), observaciones (tipo de servicio o visita, recomendaciones, tipo de plagas encontradas, etc.), nombre y firma del jefe del área o del personal que designe para verificar que se realizó el servicio y nombre y firma del que realice el trabajo.
19. Los técnicos y supervisor durante su estancia en el Instituto, deberán portar siempre una identificación de la empresa con fotografía con la siguiente información: nombre de la empresa, nombre de la persona, dirección, teléfono y fecha de vigencia.
20. Presentar original y copia del registro patronal del IMSS
21. El proveedor del servicio deberá presentar información y fotografías a color de todos los equipos solicitados para realizar los trabajos de manejo integrado de plagas y el equipo de protección con todo y uniforme, el cual se podrá verificara en visita física a las instalaciones.
22. Programa de capacitación anual de los técnicos fumigadores
23. Comprobantes de destino final de envases vacíos de plaguicidas.
24. Plan de manejo de productos en caso de derrames



Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

Av. Paseo de los Flamíngos # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

www.procontrolmexico.com  
LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023

Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

**Requerimientos del Servicio**

ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

**Certificaciones de los técnicos en control de plagas.**

- Los técnicos deberán presentar certificado de competencia vigente en EC0146 "Prestador de servicio de manejo integrado de plagas urbanas nivel intermedio" así como el uso de equipo de aplicación y protección solicitado a continuación:

<p><b>EQUIPO DE APLICACIÓN E INSPECCIÓN</b></p>	<p>4 Aspersores profesionales 2 Equipos nebulizadores en frío. 2 Aspersoras motorizada de mochila. 1 Termonebulizador 2 Micro-inyectores 4 Pistolas aplicadoras de gel 4 Sistemas de inyección personal SAP 1 Aplicador de espuma 1 Cámara de CO<sub>2</sub> 1 Aspiradora con filtro HEPA 4 Espolvoreador 2 Trajes de apicultor completos 4 Lámpara sorda 4 Multi-herramienta 4 Espejo de Mecánico 1 Cámara digital o teléfono con cámara</p>
<p><b>EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zapato de seguridad</li> <li>• Camisola de manga larga u overol con el logotipo de la empresa,</li> <li>• Rodilleras,</li> <li>• Guantes,</li> <li>• Casco</li> <li>• Respirador y lentes de seguridad</li> <li>• Equipo especial si la etiqueta del producto químico lo marca.</li> <li>• Equipo completo especial para áreas covid19, cuando se requiera</li> </ul>

- Presentación de Calendario de rotación de productos químicos por áreas blancas, grises y negras: (insecticidas residuales, insecticidas de mantenimiento preventivo así como rodenticidas), los cuales deben tomar en cuenta que los plaguicidas y productos deberán ser:

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

Av. Paseo de los Flamings # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

www.procontrolmexico.com  
LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023



Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

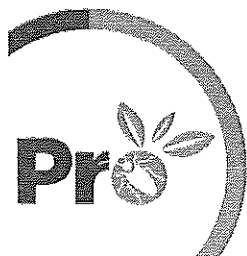
ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

CARACTERÍSTICAS	LISTA DE QUÍMICOS (INGREDIENTES ACTIVOS) QUE SE PODRÁN UTILIZAR PARA CONTROLAR LAS PLAGAS		
Biodegradables Micro encapsulados Baja toxicidad para los seres humanos y animales domésticos. Alta mortandad para las plagas y microorganismos. Sin olor en áreas de pacientes Repelentes <u>No</u> deberán alterar o afectar las instalaciones del Instituto que no manchen las superficies en donde sean aplicados, que no huelan. Las Marcas de los productos químicos que solo se podrán utilizar son las siguientes: Bell Laboratorios, Bayer, Basf, Syngenta, Allister, Verur, Novartis, FMC, Tucargo, para su corroboración deberán traer los envases originales de los productos químicos	INGREDIENTE ACTIVO	INGREDIENTE ACTIVO	INGREDIENTE ACTIVO
	Alfacipermetrina	Brodifacoum	Coumatetrilil
	Bendiocarb	Bromadiolona	Cyflutrin
	Propoxur	Flocumafen	Triflumurón
	Cipermetrina	Coumatetrilil	Fipronil
	Deltametrina	Difenacoum	
	Diazinon	Difetialona	
	Cipermetrina	Trampas de goma (rata y ratón)	
	Lamdcyhalotrina microcapsula	Fosfuro de aluminio	
	Tiametoxan	Bifentrina	
	Hidrametilona	Lamba Cyhalotrina	
	Imidacloprid	Imidacloprid	
	Borax	Sodium Decyl	
Abamectina B1	Piretrina Natural		
Nota: El proveedor debe actualizar el programa de rotación de insecticidas y rodenticidas de acuerdo al listado de productos aprobados que emite la COFEPRIS cada año			

- Presentar calendario de fumigación indicando el día por mes en que realizara el servicio quincenal, mensual y supervisión. En el caso de los servicios quincenales, se debe considerar que este servicio debe realizarse un viernes si uno no, aunque en algunos meses se realicen 3 servicios.

#### ÁREAS Y HORARIOS DE FUMIGACIÓN

- El servicio deberá controlar la fauna nociva que se presenta en las diferentes áreas del Instituto, Dichas áreas se encuentran en la lista de Relación de Áreas descrita anteriormente. No se debe afectar los bienes, las instalaciones y con el menor impacto hacia los usuarios y el ambiente.
- Los metros cuadrados marcados son aproximados:  
 Metros cuadrados de terreno: 45,599.66 m<sup>2</sup>  
 Metros cuadrados de construcción 97,067.25 m<sup>2</sup> más 17,415.84 m<sup>2</sup> de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA) y 4,305.21 m<sup>2</sup> de la Unidad de Radio Oncología.  
 Total de construcción 118,788.3 m<sup>2</sup> y  
 Metros de áreas verdes 5000 m<sup>2</sup>
- Los Horarios se establecerán con las áreas durante la visita de presentación que podrán ser en viernes o sábado.



Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L. de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

Av. Paseo de los Flamings # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

www.procontrolmexico.com  
LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023

Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

#### REQUISITOS PARA EL SERVICIO QUINCENAL (15 DÍAS) (FUMIGACIÓN)

##### Objetivo:

- Realizar un servicio de Manejo Integral de Plagas (MIP) cada 15 días para las áreas críticas los días viernes en las horas señaladas, extremando precauciones en entornos blancos tales como cocinas, cocinetas, comedor y áreas utilizadas para la preparación de alimentos, para lo cual se realizarán cordones sanitarios externos.

##### Metodología

- El servicio de MIP se deberá realizar bajo la siguiente metodología:

##### Técnica aplicada

Aspersión Manual  
Microinyección  
Aplicación De Gel Cucarachicida Y Hormiguicida  
Aplicación De Polvos  
Sistemas De Inyección SAP  
Colocación De Trampas De Monitoreo Con Atrayentes  
Nebulización En Frio  
Aplicación De Espumantes Para Los Drenajes

##### Producto entregable mensual

- Se deberá entregar un reporte mensual gráfico de tendencia de plagas mes previo y mes actual, de las siguientes áreas: Cocina, comedor y cocinetas, lavandería y almacén temporal de residuos. El cual podrá contener recomendaciones, de tipo: Cultural, Físico, Mecánico y Estructural, si la situación lo amerita.

#### REQUISITOS PARA EL SERVICIO MENSUAL (FUMIGACIÓN)

##### Requisitos:

El servicio deberá ser realizado por cuatro técnicos con certificación vigente

##### Objetivo:

Realizar un servicio de Manejo Integrado de Plagas mensual en las áreas específicas, los días viernes y los sábados, incluyendo aplicaciones en plafones, drenajes, registros, ductos y azoteas si es necesario, así como en áreas externas, en los horarios establecidos.

Es importante destacar que las áreas no consideradas por error u omisión en este documento igualmente quedarán contempladas en el servicio, así mismo los días y horas podrán modificarse dependiendo de las necesidades de cada área.

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

Av. Paseo de los Flamings # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

  
www.procontrolmexico.com  
LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023

Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

ATIZAPÁN DE ZAQOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

**Metodología:**

**Inspección**

Aspersión Manual Con La Utilización De Productos Sin Olor  
Insecticida Residual De Control Preventivo Y  
Microencapsulados

**Uso De Gel**

CO2 U Otro Gas

**Nebulización En Frio**

Aplicación De Polvos

Colocación De Barreras que impidan la invasión de plagas  
externas

Cordón Sanitario Alrededor De Edificios, Incluyendo marcos de  
puertas y ventanas Incluyendo Todas Las Áreas Externas  
Jardineras, Pasillos y Estacionamientos; En Áreas Jardinadas  
Aplicación Foliar (Sólo En Donde Se Detecte Fauna Nociva),  
Áreas Perimetrales De Los Edificios Hasta Una Altura Máxima  
De 5 Metros

**Aspersión Manual**

Aspersión Motorizada En Áreas A Jardinadas

Aplicación De Espumantes En Drenajes, Coladeras Y  
Registros

**Nebulización En Frio En Ductos**

Instalación De 25 Trampas Para Moscas

Colocación De 1 Trampa Para Captura Para Gatos Ferales

Retiro De Colmenas

Colocación De 65 Estaciones Cebaderas Para El Control De  
Roedores Con Señalizaciones Y Tarjeta De Registro Que  
Serán Monitoreadas Mensualmente.

Trampas De Pegamento O De Metal De Captura Múltiple Las  
Que Sean Necesarias Para El Control Y Monitoreo De Insectos  
Rastreros Y Ratones Y Cebado Directo, Los Que Sean  
Necesarios En Madrigueras Con Cebos En Pellets Parafinados  
Para Roedores.

**Técnicas para áreas específicas internas**

**Técnicas para áreas externas :**

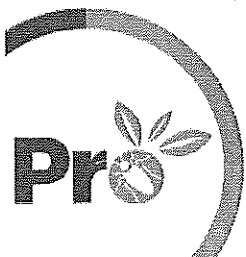
**SERVICIO EXTRAORDINARIO PARA EL CONTROL DE FAUNA NOCIVA (SERVICIO CORRECTIVO)**

En caso de que se presente una infestación o re-infestación entre cada servicio de manejo integrado de plagas, el licitante deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad, que realizará los servicios correctivos que sean necesarios para controlar dicha infestación o re-infestación; los cuales, serán sin costo alguno para el instituto.

- Los servicios extraordinarios requeridos serán reportados por las áreas que presenten el problema a la Coordinación de Control Ambiental, Departamento de Servicios Generales del Instituto, esta a su vez reportara a la empresa prestadora del servicio para su pronta solución.
- La empresa deberá atender el servicio extraordinario en un plazo no mayor de 24 horas después de haber recibido el reporte o en la fecha y hora que se le indique; los cuales podrán ser sin limite de llamadas entre cada servicio.
- El técnico especialista deberá reportarse a la coordinación de control ambiental a su llegada y portar uniforme completo, gafete de la empresa vigente y a la vista y de ser necesario equipo de protección personal completo, equipo de inspección, el material necesario para la realización de los servicios correctivos, radio localizador y/o teléfono celular.

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

Av. Paseo de los Flamings # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42



Algunos saben de plagas, **nosotros somos especialistas!**

ATIZAPÁN DE ZAHOZA 24 DE MARZO 2021  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-012NCG001-E157-2021  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN

- El Instituto podrá rescindir el contrato, si durante la vigencia del contrato, una misma área reporta cinco servicios extraordinarios por infestación o re-infestación, en menos de 4 días después de haber realizado el servicio regular
- La empresa prestadora del servicio deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad, que realizará supervisiones técnicas quincenales o cuando se requiera de 24 a 48 horas antes de la fecha regular del servicio, para determinar el tipo de plaga que se tiene que controlar, para ello deberá presentar por escrito las fallas y desviaciones encontradas en dicha supervisión.
- El Instituto podrá verificar en cualquier momento, en caso de que el servicio regular no esté dando resultados óptimos en el control de plagas, la calidad del producto que se está utilizando para la realización del servicio, en cuanto a concentración, dosis y marca del producto que se está utilizando. el Instituto contratará el servicio de un laboratorio acreditado y los gastos correrán por cuenta del prestador del servicio. en caso de que el instituto compruebe que la concentración y el producto no sean los ofertados será motivo de rescisión de contrato.
- En caso de que se presente una contingencia, deberá notificarse inmediatamente a la Coordinación de Control Ambiental o Departamento de Servicios Generales para su conocimiento. la empresa será responsable de controlar y limpiar el área en donde se produjo el accidente o derrame; así como también, del manejo de los residuos peligrosos generados de esa situación.
- La empresa responsable deberá anexar en la carpeta de servicio el plan de contingencias de los productos químicos a utilizar.

#### PLAGAS A CONTROLAR

- Roedores: rata y ratón:

Realizar inspecciones de afuera hacia adentro de los edificios colocando tres cordones sanitarios,

El primero cordón cubrirá todo el perímetro del predio.

El segundo cordón se instalará en el perímetro de cada edificio y áreas verdes, cubriendo puertas de acceso, para estos dos cordones se deberán utilizar estaciones de cebado con rodenticida.

El tercer cordón será mediante trampas de balancín o trampas adhesivas que no contienen ningún químico y que se colocan dentro de los edificios.

El monitoreo mensual de estos tres cordones sanitarios se deberán presentar en un reporte mensual de verificación de los cebaderos.

- Gatos:

Se requiere una trampa de captura, no permanentemente solo cuando haya problemas.

- Abejas

Se realizara el retiro de las colmenas con el equipo de protección adecuado

- Moscas:

Es caso de ser necesario hacer la instalación de trampas de captura con sus respectivos monitoreos mensuales para habilitarlas o rellenarlas en caso de requerirse

- Insectos Rastreros (cucarachas, chinches, hormigas, cara de niños, pulgas, arácnidos psicidos, pescadito de plata), etc.

Se controlaran mediante aspersión, microaspersión o microinyección, aplicación de gel, nebulización en frío, espumantes para los drenajes o cualquier otra técnica que se requieran, usando insecticidas específicos para cada tipo de plaga y dosis de acuerdo a cada etiqueta

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas S, de R.L de C.V  
R.F.C: PSC110314TLA

Av. Paseo de los Flamings # 35 Col. Fracc. Las Alamedas  
Atizapán de Zaragoza, Edo. Mex C.P 52970  
Tel (0155) 57162876 \* Fax (0155) 57 16 29 42

www.procontrolmexico.com  
LICENCIA SANITARIA: 2011-15A023

